

VISTO: Solicitud de renovación de permiso de venta en espacios públicos realizada por el Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 Árbol de Judea y rambla.

RESULTANDO: Que el Concejo Municipal no presenta objeciones

ATENTO

A lo precedentemente expuesto

El Concejo Municipal de Atlántida

RESUELVE:

1. Autorizar la renovación al a Sr. Héctor Rodríguez C.I. 4.138.241-5 en el espacio solicitado previo pago del cánon correspondiente.
2. Incorpórese al Registro de Resoluciones, Mauro Juncal, Alcalde del Municipio de Atlántida

Resolución aprobada en fecha 16 de noviembre de 2019



Mauro Juncal
Alcalde Municipio de Atlántida.



Susana Camerosano
Concejal



Carlos Schiavo
Concejal

William Bermolen
Concejal



Leonardo Alvarez
Concejal